



**Bogotá D.C.,**

Señor(a)  
**MAURICIO GUZMAN CERMEÑO**  
notificacionesjudiciales@latincosa.com  
Medellín, Antioquia.

Respetado(a) Señor (a):

En atención a su comunicación recibida en esta entidad el día 26 de marzo de 2021, en la cual anexa el oficio No.085 con número de radicado No. 050013103005 2020 00255 00 expedido por el Juzgado quinto civil del circuito de oralidad, le manifestamos lo siguiente.

Le indicamos que se dio respuesta directamente a las oficinas del Juzgado que solicita la información de la entidad **AURES BAJO SAS ESP**, por lo que si usted desea conocer dicha información debe dirigirse a dicha entidad con el fin de que le brinden la información por usted requerida según sea el caso.

De igual manera, puede realizar su solicitud por escrito, en nuestra plataforma web, donde además puede registrarse y tramitar solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos en el enlace:

<https://contacto.cifin.co/TMS.Solution.SQRCIFIN>

Lo invitamos a ingresar y realizar su petición y/o reclamo por el medio antes indicado con el fin de darle respuesta oportuna. De esta manera damos cumplimiento a la normatividad vigente.

De igual manera, para futuros casos y con el fin de mantener la base de datos actualizada en el sistema de registro de las peticiones y reclamos de nuestra entidad, le solicitamos que el registro de la petición se realice con el nombre e identificación del titular de la información, sobre quien se realizará el trámite correspondiente.

En los anteriores términos damos respuesta y estaremos atentos a resolver cualquier inquietud adicional que se presente.

Cordialmente,

**Edwin Murillo Duque**  
**Profesional Atención al Titular**  
**SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL TITULAR**